



Nueva Loja, 3 de marzo del 2018

NOTAS ACLARATORIAS DEL BALANCE 2017

Cumpliendo con las NIIF, debo informar que el período 2017 se ha tratado de mejorar la situación económica de la Compañía y es así que de enero a diciembre se ha logrado recuperar las cuotas de los socios, correspondiente al 2016 y parte del 2017; con estos recursos se ha logrado solventar los gastos del presente año, mejorando de esta manera la situación económica de la Compañía.

En lo que respecta a las declaraciones del SRI, todas se encuentran al día sin presentarse ninguna novedad.

Los Balances al 31 de diciembre del 2017, tanto el balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo del Efectivo; se encuentran cuadrados acorde a lo que manda la Ley.

Sin ninguna otra novedad, presento ante Uds. Miembros del Directorio el Balance Financiero 2017.

Atentamente,

CPA. RICARDO F. GANIBOTENA J.
Lic. Prof. 023868 - Sucrembios
CONTADOR